I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001682

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 02 OCT. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2180/2015; el Ordinario N°700/716/2015 de la Dirección de Tránsito y Trasporte Públicos; la carta solicitud de la Junta de Vecinos Población Zaror; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase a la Junta de Vecinos Población Zaror, el uso temporal de la calle Los Claveles, con limite norte de calle Nueva Laredo, el día sábado 03 de octubre de 2015, a partir de las 09:30 horas y hasta las 16:00 horas, con motivo de la realizar la actividad benéfica "Feria de las Pulgas".

2. La responsable de la actividad será doña Irene González Leiva, cedula de identidad N°6.058.936-4, quien deberá:

2.1. Tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá adoptar las medidas necesarias para despejar y limpiar la totalidad de la calle utilizada, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento del sector a ocupar.

3. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Carabineros de Chile
Interesado
Página Web

PROVIDENCIA Nº 1004 00002180
CERRILLOS 02 OCT 2015

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE ☒ **SR. ALCALDE**

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
02 OCT. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

Autorícese el uso temporal de calle Los Claveles entre La Primavera con el limite Norte
De calle Nueva Laredo, para realizar Feria de las Pulgas, actividad a beneficio de la Junta
De Vecinos Población Zaror, la actividad se llevara a cabo el día 03/10/2015 desde las 09:30 hrs. hasta las 16:00 hrs., en virtud de lo indicado en Oficio N° 700/716/2015 de Transito

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☒ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

ALCALDE

Pase a: _____

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha:
Nº Ingreso: 4731
Hora

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
30 SEP 2015
ALCALDE

OF. : Nº 700/0716/2015.

REF. : Carta de Sra. Valeria de la Junta de Vecinos "Población Zaror".

MAT. : Solicitud de autorización de Cierre temporal de calle.

Cerrillos Septiembre 30 de 2015.

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

Junto con saludarlo atentamente y en respuesta a lo señalado en carta de la Junta de Vecinos "Población Zaror", a través de la cual solicitan el cierre temporal de calle Los Claveles entre La primavera con el limite Norte de calle Nueva Laredo, para el día 03/10/2015, a contar de la 09:30 horas, hasta las 16:00 horas, con motivo de realizar Feria de Las Pulgas, actividad a beneficio para reunir fondos para la realización de Fiesta Halloween para los niños del sector, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1- Esta Dirección de Tránsito determinó que no habría ningún inconveniente en autorizar el cierre de la calles antes mencionadas.

2- Cabe señalar que al término de la actividad, debe quedar despejado y limpio el lugar para libre tránsito peatonal y vehicular.

3- Es importante destacar que los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

4- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento para el resguardo de este evento.

5-. Por otra parte se deberán tomar todas las medidas correspondientes en lo que compete al cierre de la calle y la instalación de dicha Feria de las Pulgas, con el objeto de no causar inconvenientes en las salidas y entradas de vehículos de los vecinos del lugar.

6- - En cuanto al levantamiento de la Feria de las Pulgas, corresponde al Departamento de Patentes Comerciales emitir un pronunciamiento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CHS
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. de ingeniería
Archivo

DIRECCION DE TRANSITO
SECRETARIA
RECIBIDO EL
28 SEP 2015
1856.
FOLIO N°
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Cerrillos, 28 de Septiembre de 2015

DIRECCION DE TRANSITO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarles , la Junta de Vecinos Pobación Zaror viene a solicitar el cierre de la calle Los Claveles, con limetes al Sur la Primavera y al Norte con Nueva Laredo , para el día 03 de Octubre del 2015 desde las 09: 30 hrs. hasta las 16:00 hrs. para realizar Feria de las Pulgas, su recaudación sera en beneficio de los niños de nuestra población celebración Fiesta de Halloween

Quedando a sus gratos ordenes y esperando una pronta respuesta

Se despide de Ud
Atte

JUNTA DE VECINOS
POBLACION
ZAROR
CERRILLOS

Secretaria
Irene González Leiva
Junta de Vecinos Poblacion Zaror